

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1742

Impreso el día 27 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Centenario** de la creación de la Escuela N° 374 “Organización de los Estados Americanos”, de la localidad de Los Ángeles, en el departamento de Capayán, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Ginocchio**. (4.795-D.-2019.)

– Estela M. Regidor Belledonne.– Alma Sapag. – Gisela Scaglia. – Paula M. Urroz.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el centenario de la creación de la Escuela N° 374 “Organización de los Estados Americanos”, de la localidad de Los Ángeles, en el departamento de Capayán, provincia de Catamarca, que abrió sus puertas el 6 de octubre de 1919.

Silvana M. Ginocchio.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio por el que se expresa beneplácito por el centenario de la creación de la Escuela N° 374 “Organización de los Estados Americanos”, de la localidad de Los Ángeles, en el departamento de Capayán, provincia de Catamarca, que abrió sus puertas el 6 de octubre de 1919, cree pertinente su aprobación sin modificaciones.

José L. Riccardo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ginocchio, por el que se expresa beneplácito por el centenario de la creación de la Escuela N° 374 “Organización de los Estados Americanos”, de la localidad de Los Ángeles, en el departamento de Capayán, provincia de Catamarca, que abrió sus puertas el 6 de octubre de 1919; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2019.

*José L. Riccardo. – Rosa R. Muñoz.
– Norma A. Abdala de Matarazzo. –
Brenda L. Austin. – Hernán Berisso.
– Sofía Brambilla. – Albor Á. Cantard.
– Melina A. Delú. – Alejandro C.
A. Echegaray. – Alicia Fregonese. –
Josefina Mendoza. – Flavia Morales.*